Cacha



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Nalga

[*sustantivo femenino*]

1- Cada una de las dos partes que componen el trasero.

2- Cada una de las piezas que forman la empuñadura de un cuchillo o navaja.

Ver: Carrillos, Nalga

• Me senté a comerme el bocaíllo en el suelo y m'he clavao dos ambrojos en esta cacha.

• Nô sé ánde habré echao yo una cuchilla mu bonita que teniâ con las cachas blancas y negras.

Campos semánticos: Anatomía humana Anatomía sexual Partes del cuerpo humano Sexualidad

Comentarios:

El trasero se compone de dos cachas. En el estándar es habitual usar el plural, *las nalgas* para referirse al trasero, pero en Peraleo no es frecuente usar *las cachas* en ese sentido, pues incluso en plural permanece la idea de *dos cachas*, y no tanto la idea de *un culo* (con perdón).

En el estándar **cacha** también puede significar *nalga*, pero raramente, mientras que en peraleo siempre es así. La palabra **nalga** en peraleo significa *muslo*.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** mucho más frecuente que en español.

Etimología:

Del latín **capulum** (*empuñadura*), plural **capula**, salió **cachas** para referirse a cada una de las dos piezas (generalmente redondeadas y abultadas) que forman la empuñadura de un cuchillo. De ahí se pasó a *cachas* para referirse a los carrillos y a las nalgas.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com